

# Bibliografía

- EMILIO de Öpola (2005) "La bamba acerca del rumor carcelario y otros ensayos", Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.
- VALVERDE Molina, Jesús (1997) "La cárcel y sus consecuencia", Editorial Popular, Madrid.
- ACEVEDO, José Antonio (2003). "Reflexiones acerca del trabajo social en las cárceles", Espacio, Buenos Aires.
- AGUIRRE, Carlos (2005), *The criminals of Lima and their worlds*. Duke University Press Durham.
- APTHECKER, Bettina, "The social function of prisons in the United States", [www.prisonactivist.com](http://www.prisonactivist.com)
- AZAOLA, Elena, "El sistema penitenciario mexicano", [www.usmex.ucsd.edu](http://www.usmex.ucsd.edu)
- AZAOLA, Elena, "Violencia contra las mujeres privadas de libertad en América Latina", [www.pdlf.org/ppl/span/mx pp103](http://www.pdlf.org/ppl/span/mx pp103)
- AZAOLA, Elena, "Una fotografía del crimen y su prevención. Encuesta a la población en prisión en el Distrito Federal"
- BARROS, Cesar (2004), "La ejecución penal en América Latina y el Caribe: realidad y desafíos", Congreso internacional de culturas, México.
- BOURGOIS, Philippe (1995), "In search of respect", Cambridge University Press, United State.
- CARRANZA, Elías (2003), "Política criminal y penitenciaria en América Latina y el Caribe", Universidad Libre de Bogotá, Bogotá.
- COBA, Lisset (2002), "La muerte social: el centro de rehabilitación social femenino de quito como situación humana", mimeo.
- COMISIÓN NACIONAL DE DIH (2004), "Cárceles y derechos humanos en México", Reglones 58, México.
- DA CUNHA, Guilherme (2005), "El tiempo que no cesa", Reglones 58. México.
- DAMMERT, Lucia, Javier Diaz (2004), "Los desafíos del sistema carcelario en Chile", FLACSO, Venezuela.
- DEL OLMO, R (1999), "Reclusión de mujeres por delitos de drogas", Uruguay,
- DIAS, Hugo (2000), "Memorias de un presidiario", Abya-Yala, Quito.
- EDWARDS, Sandra (2003), "Políticas y prisiones para el control de drogas ilícitas: el control de drogas ilícitas: el costo humano", Boletín informativo: wola, Ecuador.
- ESPINOSA, Amanda (1998), "Sexo, mentiras y cárceles", Derecho online.
- ESPINOSA, María Ester (2002), "Las mujeres presas, víctimas de una justicia discriminatoria y parcial. El delito de ser mujer. Son casi siete mil en el país". Documento electrónico, México.
- FOUCAULT, Michel (1976), "Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión", Siglo XXI, México.

- GALLEGOS, Claudia (2001), "Relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas", en: revista de estudios criminológicos, Santiago de Chile.
- GIBAS, Claudia (2001), "Características que diferencian a mujeres reclusas", Editorial país.
- GOETSCHEL, Ana María (1994), "El discurso sobre la delincuencia y la constitución del estado ecuatoriano", Siglo XIX - FLACSO, Quito.
- GOETSCHEL, Ana María. "Documento histórico en el marco de la investigación: la cárcel en Ecuador, vida cotidiana, relaciones", mimeo.
- GOFFMAN, Irving (1970), "Internado", Amarroutu, Buenos Aires.
- HERNANDEZ, Hilda (2005), "Retratos de la prisión", Renglones 58.
- INREDH (2002), "Modelos de atención a víctimas de torturas y personas privadas de libertad", INREDH.
- INREDH (2000), "Conferencia regional sobre la situación carcelaria en la Región andina", INREDH.
- INREDH (1997), "El ocaso de la dignidad. La tortura en el Ecuador", INREDH.
- IRIGOYEN, Raquel (1994), "Narcotráfico y control penal. En Drogas y control penal en los andes", Comisión andina de juristas.
- JAIME, Pancho. "Tiene razón pero se va preso".
- KALINSKY, Beatriz (2005), "Preso y nada más. El deterioro de la persona en las unidades penitenciarias argentinas", Renglones 58.
- KALINSKY, Beatriz, "Antropología y derecho penal. Un camino transitable con cautela", [www.moebio.uchile.cl/16/frames06.htm](http://www.moebio.uchile.cl/16/frames06.htm)
- KALINSKY, Beatriz. "El sistema penitenciario como objeto de estudio de la antropología: la investigación social en las cárceles", en revista litoral, año 2, N° 3.
- LAGARDE, Marcela (2003), "Los cautiverios de las mujeres: madre, esposas, monjas, putas, presas locas", UNAM, México.
- LEÓN, Marco Antonio (1996), "Sistema carcelario en Chile", Diego Barros, Chile.
- MISIÓN INTERNACIONAL DE OBS (2000), "Las cárceles en Ecuador" FIDH.
- NEUMAN, Elias (2005), "Quebrados por dentro. La prisión y su función deshumanizadora".
- NEUMAN, Elias (1996), "La prisión como control social en el neoliberalismo".
- NUÑEZ, Jorge (2004), "Yo les tengo miedo pero ellos no pueden saber: apuntes de investigación sobre formas de dominación simbólica en las cárceles", CLACSO, Caracas,
- NUÑEZ, Jorge (2005), Hipertrofia represiva: la cuestión carcelaria en América Latina, en revista quórum, Alcalá.
- Núñez, Jorge (2006), "Cacería de brujos: drogas "ilegales" y sistema de cárceles en el Ecuador", FLACSO, Quito.
- Núñez, Juan Carlos (2004), "Profundizar y preveer: un asunto ético. Pros y contras de la iniciativa de reformas al sistema de seguridad pública y justicia penal", Renglones 58.

- PEREZ, Guadalupe, José (1994), "Faites y atorantes. Una etnografía del penal de Lurigancho" Centro de Inv. Teleológicas, Lima.
- RODRÍGUEZ, María Noel (2004), «Mujer y cárcel en América Latina» en *Violencia contra las mujeres privadas de libertad*, [www.dplf.org/ppl/span/mx/pp103/mxpp103mnrodriguez.pdf](http://www.dplf.org/ppl/span/mx/pp103/mxpp103mnrodriguez.pdf).
- RODRÍGUEZ, Noel (2004), "Violencia contra las mujeres privadas de libertad en América Latina", ILANUD.
- SCHELIGA, Eva (2005), "Al amparo de la religión. La conversión al pentecostés en las cárceles de Brasil", Renglones 58.
- SCHELIGA, Jacobo (1997), "Amor de machos: lo que nuestra abuelita nunca nos contó sobre las cárceles", ILPES, San José.
- SCHWABE, Chloe, «La guerra contra las madres: reflexiones sobre la realidad de las mujeres encarceladas por casos de drogas» en [www.cedib.org/accionandina/analisis/an.php?file=achloe.html](http://www.cedib.org/accionandina/analisis/an.php?file=achloe.html)
- SEGATO, Laura (2003), "El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto «habla preso: el derecho humano de la palabra en la cárcel»".
- VALVERDE Molina, Jesús (1997), "La cárcel y sus consecuencias", La intervención sobre la conducta desadaptada. Editorial popular, España.
- VARTABEDIAN, Julieta (2001), «Mujeres en prisión: el cuerpo como medio de expresión». Tesis U de Buenos Aires [www.norpatagonia.com/cereid/tesis%20Julieta%20Vartabedian](http://www.norpatagonia.com/cereid/tesis%20Julieta%20Vartabedian),
- VEGA, Victor (1981), "El sistema penitenciario ecuatoriano", Instituto de Criminología U.central, Quito.
- WACQUANT, Loic (2001), "Las cárceles de la miseria", Alianza editorial, España.
- WACQUANT, Loic (2002), "La penalización de la miseria: de la importación de políticas de seguridad", Renglones 51.
- WACQUANT, Loic (2005), "La escoria de la sociedad de mercado, Estados Unidos: de la asistencia al encarcelamiento", Renglones 58.
- ZAFFANORI, Eugenio Raúl (1993), "¿Qué hacer con la pena? Las alternativas a la prisión", Universidad De Buenos Aires, Buenos Aires.
- BARRATA, Alessandro (1993), "Criminología crítica y crítica del derecho penal", Siglo XXI, México.
- FONTRODONA, M (1978), "Cárceles en llamas. Las prisiones franquistas al descubierto", editorial bruguera, Barcelona.
- KAFKA, Frank (1995), "En la colonia penitenciaria", Alianza Editorial, Madrid.
- PAVARINI, Máximo (1996), "Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico", Siglo XXI editores, México.
- GRANADOS, Chaverri, Mónica (1991), "El sistema penitenciario entre el temor y la esperanza", Orlando Cárdenas Editor, México.
- INREDH (2000), "Camino de paz. Manejo de conflictos en cárceles", INREDH, Quito,
- KOLKEr, Tania (2001), "Los derechos humanos en las cárceles y los Consejos de la Comunidad", Grupo Tortura Nunca Más, Río de Janeiro, Brasil.

- TOLEDO, Ezequiel; Villarreal, Beatriz, “Contra la tortura, la impunidad y otras violaciones de los derechos humanos: trabajo de atención y prevención en cárceles del Ecuador”, Grupo Tortura Nunca Más, Río de Janeiro, Brasil.
- MEDINA, Alba (2001), “El trabajo de un organismo de derechos humanos en cárceles: la experiencia del CPTRT-Honduras”, Grupo Tortura Nunca Más, Río de Janeiro, Brasil.
- LEWIS, Sinclair (1994), “Cárceles de mujeres”, Planeta, Barcelona.
- OLMO, Rosa del (2002), ¿Por qué el actual sistema carcelario?. en: Briceño-León, Roberto, (compilador), “Violencia, sociedad y justicia en América Latina”, CLACSOASDI, Buenos Aires.
- COHEN, Fabio M (2003), Cárceles [del cuerpo y del alma]. en: Berezin, Ana, (coordinador), “Trece variaciones sobre clínica psicoanalítica”, Siglo Veintiuno Argentina; Buenos Aires.
- CRUZ, Martha de (1985), “Los derechos humanos: el caso ecuatoriano”, Comisión Ecuatoriana de Derechos Humanos, CEDHU, El Conejo, Quito.
- ECUADOR, DIRECCIÓN NACIONAL DE REHABILITACIÓN SOCIAL (2005), “El sistema penitenciario ecuatoriano en cifras”, Dirección Nacional de Rehabilitación Social, Quito.
- CÁRCEL DE MUJERES DEL INCA (2004), “Sitiadas, un trabajo de mujeres en situación”, Cárcel de Mujeres del Inca, Quito.
- LAJOS, Zilahy (1966), “Las cárceles del alma”, Ediciones GP; Barcelona.
- MAILLER, Norman (1981), “Prisionero del sexo”, Plaza y Janés, Barcelona.